

## AVISO DE PRIVACIDAD

### Recepción de quejas, inconformidades y observaciones presentadas durante las visitas de inspección o en la oficina que ocupa la Visitaduría Judicial

#### ¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

El Poder Judicial del Estado de Hidalgo, a través de la Visitaduría Judicial del Consejo de la Judicatura ubicada en el Kilómetro 84.5, Carretera México Pachuca, Sector Primario, C.P. 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.

#### ¿Qué datos personales recabamos y para que finalidad?

Los datos personales son recabados para las siguientes finalidades:

Determinar si la persona quejosa es parte o no en el juicio o procedimiento que se ventila y su interés jurídico, así como si requiere traductor o asistencia y acompañamiento especial; al interponer formal queja por escrito, verbal o a través de medios electrónicos o en su caso alguna observación.

Dar seguimiento y respuesta de la queja, inconformidad u observación realizada por el particular.

Elaborar reportes estadísticos en los que los datos serán tratados de forma disociada.

Los datos personales que se recaban para las finalidades antes señaladas son:

1. Datos identificativos: Nombre, domicilio, código postal, número telefónico, correo electrónico, sexo, datos de identificación oficial (credencial para votar, pasaporte, cartilla militar) y nacionalidad;
2. Datos de origen: Auto adscripción como persona indígena, lengua indígena e identificación como persona afrodescendiente;
3. Datos de pertenencia a algún grupo en situación de vulnerabilidad;
4. Datos sobre su situación jurídica o legal: información para determinar si la persona es parte en un juicio, asesor jurídico; procedimiento judicial; voluntario, no contencioso, relativo a las materias -civil, familiar, mercantil, laboral- o es una persona con interés jurídico;
5. Datos académicos: Cedula profesional;
6. Datos de tránsito y movimientos migratorios: Información migratoria de la persona interesada o con interés jurídico;
7. Datos biométricos: Huella dactilar.



## ¿Cuál es el fundamento legal que permite recabar dichos datos personales?

La Visitaduría Judicial está facultada para tratar los datos personales relacionados con los asuntos de su competencia de conformidad con las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Hidalgo en los artículos 172, 173, 175 fracción III; Acuerdo General 13/2009 del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Hidalgo que regula la Organización y el funcionamiento de la Visitaduría Judicial, en sus artículos 1, 4, 7 fracciones V y IX, 26 y 27, así como la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo en sus artículos 12 y 15.

## ¿Con quién se comparten los datos personales?

La Visitaduría Judicial no realizará transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para cumplir con lo dispuesto en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, así como para atender solicitudes o requerimientos realizados por autoridades competentes, de conformidad con los artículos 19, 98 y 99 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, en las que no se requerirá de su consentimiento.

## ¿Dónde puedo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición?

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (Derechos ARCO) que se encuentran en posesión del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, podrán ejercerse a través de los siguientes medios:

1. Directamente en el domicilio de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial sito en Carretera México - Pachuca km. 84.5 Centro Cívico, Sector Primario, C.P. 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
2. Por escrito dirigido a la Unidad de Transparencia del Poder Judicial
3. Por internet a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en el siguiente enlace:  
[https://www.plataformadetransparencia.org.mx/group/guest/sisai\\_solicitudes#/datospersonales](https://www.plataformadetransparencia.org.mx/group/guest/sisai_solicitudes#/datospersonales)
4. Por correo electrónico a la cuenta de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial, en la siguiente dirección: [transparencia@pjhidalgo.gob.mx](mailto:transparencia@pjhidalgo.gob.mx)



Si desea más información sobre como ejercer sus derechos ARCO, favor de comunicarse a la Unidad de Transparencia del Poder Judicial al 771 7179000 extensión 9546.

**¿Dónde puedo consultar el aviso de privacidad y por qué medios se comunican a los titulares de los datos personales los cambios realizados?**

El presente aviso de privacidad está sujeto a modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de causas diversas como lo pueden ser nuevos requerimientos legales, cambios de domicilio o medios de contacto, lo cual se informará a través de la página de internet [www.pjhidalgo.gob.mx](http://www.pjhidalgo.gob.mx)

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 67 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Hidalgo; 3 fracción I, II, VII, VIII, IX, XXXV, 19, 24, 34, 35, 36, 37, 39 y 42 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo.

6 de diciembre de 2024

